



OFICIO N° 52523
INC.: solicitud

jpgj/mkr
S.25°/368

VALPARAÍSO, 25 de mayo de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FLORCITA ALARCÓN ROJAS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de iniciar una investigación sumaria respecto al camión que reflectó luces de gran potencia, que habrían impedido que se viera la palabra "humanidad" proyectada en la Torre Telefónica, ubicada en la comuna de Providencia, Región Metropolitana de Santiago.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E7E95F71BFA028AD



Oficio de fiscalización 146/20

Valparaíso, 20 de mayo de 2020.-

A : DIEGO PAULSEN KEHR
PRESIDENTE CÁMARA DIPUTADOS

DE : FLORCITA ALARCÓN ROJAS
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Vengo en solicitar a usted, se oficie al ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Gonzalo Blumer Mac-Iver, al intendente de la Región Metropolitana, señor Felipe Guevara Stephens y a la alcaldesa de la comuna de Providencia, señora Evelyn Matthei Fornet requiriendo lo siguiente:

Inicien una investigación sumaria respecto al camión que proyectó luces de gran potencia que impidió que se siguiera viendo la palabra “Humanidad” que estaba siendo proyectada en el edificio Telefónica. Cabe señalar que, según imágenes recogidas por civiles, Carabineros se encontraba en las cercanías del camión sin realizar los controles pertinentes considerando que esa acción fue realizada durante horario de toque de queda. También solicitamos que nos hagan llegar el resultado de dicha investigación.

Se despide atentamente,



FLORCITA ALARCÓN ROJAS
DIPUTADO